

XXXIX CONCURSO DE INTERPRETACIÓN

SOCIEDAD DE CONCIERTOS DE ALICANTE-OFTALVIST

INSCRIPCIÓN

El concurso está abierto a **músicos/as nacidos después del 1 de enero de 1998**. En el caso de **canto**, la fecha límite se establece el **1 de enero de 1988**.

Las inscripciones se realizarán mediante el apartado correspondiente de nuestra web.

El **plazo de inscripción** estará **abierto desde el 2 de noviembre hasta las 23,59 horas del 7 de diciembre de 2023**. No se admitirá ninguna inscripción incompleta ni fuera del plazo establecido.

Para poder participar en el concurso es necesario lo siguiente:

1. Cumplimentar debidamente el formulario de inscripción online.
2. Incluir el enlace al vídeo de YouTube que recoja las obras que se interpretarán en la **fase eliminatoria**.

No se admitirán cambios de repertorio en los programas presentados.

Una vez revisados los datos se comunicará a los interesados su inscripción en el concurso mediante correo electrónico.

La falsedad en cualquiera de los datos incluidos en la documentación implicará la anulación inmediata de la solicitud y de los derechos de participación.

DESARROLLO DEL CONCURSO

El concurso constará de dos fases:

1º, Fase eliminatoria: el concursante remitirá un enlace de una grabación audiovisual de alta definición (no manipulada, en directo y sin cortes), cuya duración tenga un mínimo de 12 minutos y un máximo de 20. El vídeo se publicará de forma oculta (con el candado gris semi-abierto) en YouTube, y en la inscripción se facilita el enlace de acceso. En el caso de que una obra tenga varios movimientos, se permite presentar uno de ellos.

Todo el programa presentado en el vídeo, se grabará exclusivamente para este concurso, no pudiendo recogerse de otros vídeos, concursos, exámenes etc. Además, se realizará una sola toma, por lo que solo se admitirá un enlace.

Al comienzo del vídeo, el concursante realizará una presentación en la que hará constar su nombre y apellidos, edad, lugar de procedencia y las obras a interpretar.

La Sociedad de Conciertos designará a los especialistas que considere oportunos para la selección de un máximo de siete candidatos que pasarán a la fase final y lo comunicará a los concursantes elegidos. Su decisión será inapelable.

2º, Fase final: Se celebrará en el mes de marzo y consistirá en la interpretación de un programa, a libre elección del candidato, con una duración de 30 minutos. En dicho programa no se podrá incluir ninguna de las obras elegidas en la fase eliminatoria.

Previo a la realización de esta prueba el concursante entregará al jurado tres fotocopias de las obras a interpretar.

El orden de participación se establecerá por sorteo.

Esta fase tendrá como sede el [Conservatorio Superior de Música de Alicante, C/ Jaime Mas i Porcel, nº 2. Alicante.](#)

El concursante se hará cargo de un pianista acompañante, caso de que las obras que presente en la grabación, el concurso y el concierto público lo necesiten.

PREMIOS

Primer premio: Será único e indivisible y consistirá en un **recital público**, organizado por la Sociedad de Conciertos, dentro del ciclo 2023/24, **3.000 euros en metálico y un diploma acreditativo**. El recital tendrá lugar entre finales de mayo y principios de junio de 2024.

Además, el concursante premiado recibirá dos pases gratuitos válidos para todos los conciertos realizados en la Sociedad de Conciertos durante la temporada 2024/25.

Segundo premio: 1.000 euros y diploma. Este premio no podrá ser compartido.

Si el jurado lo considera oportuno podrá conceder hasta dos menciones honoríficas consistentes en 300 euros cada una, en concepto de bolsa de viaje.

Todos los concursantes que lleguen a la fase final y no hayan sido premiados, recibirán un diploma de finalistas.

JURADO

El jurado estará compuesto por la Presidenta de la Sociedad de Conciertos de Alicante o persona en las que ésta delegue, y profesionales de la música. Tendrá entre sus facultades resolver cualquier situación no prevista en estas bases. Su veredicto será inapelable.

Para cualquier información pueden dirigirse al teléfono 965213809 o al correo: secretaria@sociedadconciertosalicante.com

La participación en el concurso supone la aceptación en su totalidad de estas bases por parte del concursante.